

Cusco, 30 de marzo de 2026

COMUNICADO

PeruRail S.A., operador ferroviario en la ruta sur oriente del país, informa a sus pasajeros, agencias de viaje, operadores de turismo y a la colectividad en general que, nos vemos en la obligación de suspender nuestras operaciones ferroviarias en la ruta Machupicchu – Hidroeléctrica hasta nuevo aviso.

Adoptamos esta medida en cumplimiento a la notificación del concesionario Ferrocarril Transandino S.A., debido a un huaico registrado en el PK 115+200 de la zona de Mandor, que afectó la vía férrea.

Para más información y asistencia a nuestros pasajeros, contáctenos a través de nuestro Call Center al 01 6254848 o al mail reservas@perurail.com.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida puede ocasionar; por lo que, informaremos oportunamente de cualquier modificación.

Atentamente
PeruRail S.A.